

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS

136° PERÍODO LEGISLATIVO

09 de diciembre de 2015

REUNIÓN Nro. 19 – 2ª PREPARATORIA

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS:

– JOSÉ ÁNGEL ALLENDE
– SERGIO DANIEL URRIBARRI

SECRETARÍA: NICOLÁS PIERINI

PROSECRETARÍA: – CLAUDIA NOEMÍ KRENZ
– SERGIO DARÍO CORNEJO

Diputados presentes

ACOSTA, Rosario Ayelén
ALLENDE, José Ángel
ANGEROSA, Leticia María
ANGUIANO, Martín César
ARTUSI, José Antonio
BÁEZ, Pedro Ángel
BAHILLO, Juan José
BAHLER, Alejandro
BISOONI, Marcelo Fabián
DARRICHÓN, Juan Carlos
GUZMÁN, Gustavo Raúl
KNEETEMAN, Sergio Omar
KOCH, Daniel Antonio
LA MADRID, Joaquín
LAMBERT, Miriam Soledad
LARA, Diego Lucio Nicolás
LENA, Gabriela Mabel

MONGE, Jorge Daniel
NAVARRO, Juan Reynaldo
OSUNA, Gustavo Alfredo
PROSS, Emilce Mabel del Luján
ROMERO, Rosario Margarita
ROTMAN, Alberto Daniel
RUBERTO, Daniel Andrés
SOSA, Fuad Amado Miguel
TASSISTRO, María Elena
TOLLER, María del Carmen Gabriela
TRONCOSO, Ricardo Antonio
URRIBARRI, Sergio Daniel
VALENZUELA, Silvio Gabriel
VÁZQUEZ, Rubén Ángel
VIOLA, María Alejandra
VITOR, Esteban Amado
ZAVALLLO, Gustavo Marcelo

SUMARIO

- 1.- Asistencia
- 2.- Apertura
- 3.- Izamiento de las Banderas
- 4.- Antecedentes de la sesión
- 5.- Juramento de diputados electos
 - Designación del Presidente provisorio
- 6.- Elección de autoridades
 - Designación del Presidente
 - Juramento del señor Presidente
 - Designación del Vicepresidente Primero
 - Juramento del señor Vicepresidente Primero
 - Designación del Vicepresidente Segundo
 - Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda
- Homenaje al doctor Agustín Federik
 - Designación del Secretario
 - Juramento del señor Secretario
 - Designación del Prosecretario
 - Juramento del señor Prosecretario
- 7.- Días y horas de sesión. Prórroga del 136º Período Legislativo
- 8.- Autoridades de bloques
- 9.- Palabras del señor Presidente

–En Paraná, a 09 de diciembre de 2015, se reúnen los señores diputados electos presididos por el señor diputado Allende.

–A las 08.30, dice el:

1**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE (Allende) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados electos: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Urribarri, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

2**APERTURA**

SR. PRESIDENTE (Allende) – Con la presencia de los 34 señores diputados electos, queda abierta la 2ª sesión preparatoria del 136º Período Legislativo.

3**IZAMIENTO DE LAS BANDERAS**

SR. PRESIDENTE (Allende) – Invito al señor vicegobernador José Orlando Cáceres a izar la Bandera Nacional y al señor ministro de Gobierno y Justicia Adán Humberto Bahl a izar la Bandera de Entre Ríos.

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: en homenaje al recientemente fallecido diputado Agustín Federik, solicito que las banderas sean izadas a media asta.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si hay asentimiento, así se hará.

–Asentimiento.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

–Se arrían las Banderas a media asta.

4

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Allende) – Por Secretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión.

–Se lee:

Paraná, 3 de diciembre 2015

Al
Sr. Presidente de la
H. Cámara de Diputados
D. José Ángel Allende
Presente.-

Habiendo sido el pasado 25 de octubre electos diputados provinciales nos dirigimos a Ud. solicitando se convoque a sesión preparatoria para el día miércoles 9 de diciembre de 2015 a la hora ocho a los efectos de prestar juramento de ley, elegir autoridades, fijar días y hora de sesión para completar el actual Período Legislativo.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Rosario M. Romero – Juan J. Bahillo – Juan R Navarro – Leticia M. Angerosa – Emilce M. Pross.

Decreto Nro. 135 HCD
136º Período Legislativo
Paraná, 3 de diciembre de 2015

VISTO:

Que de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 99 y 112 de la Constitución provincial, 2º y siguientes del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados y nota presentada por los señores diputados electos resulta necesario convocar a Sesión Preparatoria para el día miércoles 9 de diciembre de 2015 a la hora ocho; a los efectos de prestar juramento de ley a los nuevos diputados, elegir autoridades, fijar días y horas de sesión para completar el actual Período Legislativo; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos que establece el Reglamento de esta Cámara,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a los señores diputados electos a la Sesión Preparatoria a realizarse el día miércoles 9 de diciembre de 2015 a la hora ocho a los efectos de prestar juramento de ley, elegir autoridades y fijar días y horas de sesión para completar el actual Período Legislativo.

ARTÍCULO 2º.- Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, etcétera.

Claudia Noemí Krenz
Prosecretaria H. Cámara de Diputados

José Ángel Allende
Presidente H. Cámara de Diputados

5

JURAMENTO DE DIPUTADOS ELECTOS
Designación del Presidente provisorio

SR. PRESIDENTE (Allende) – Con la expresa aclaración de que este es un acto solemne preparatorio de las funciones que habrán de asumir los diputados electos, de acuerdo con el Artículo 3º del Reglamento de la Cámara debe designarse un Presidente provisorio.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: a efecto de cumplir con el Reglamento de la Cámara, propongo a la diputada electa Leticia Angerosa como Presidenta provisorio del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado electo Bahillo.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consecuencia, invito a la señora diputada Leticia Angerosa a ocupar la Presidencia para tomar el juramento a los señores diputados electos.

–La señora diputada electa Angerosa ocupa la Presidencia y una banca el señor diputado electo Allende.

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Angerosa) – Por Secretaria se invitará a los señores diputados electos a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

–Puestos de pie los señores diputados electos y el público presente, los señores diputados electos prestan el juramento de práctica:

–Juran por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios los señores diputados electos: Acosta, Anguiano, Bisogni, La Madrid, Lambert, Lara, Navarro, Sosa, Tassistro, Toller, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo. (Aplausos.)

–Juran por Dios y por la Patria los señores diputados electos Allende, Kneeteman, Lena y Troncoso. (Aplausos.)

–Juran por la Patria los señores diputados electos Artusi, Báez, Osuna, Romero y Ruberto. (Aplausos.)

–La señora diputada electa Angerosa jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por sus hermanos Daniel y Blanquita. (Aplausos.)

–El señor diputado electo Bahillo jura por la Patria y por los Santos Evangelios. (Aplausos.)

–El señor diputado electo Bahler jura por Dios, por la Patria, por su honor, su conciencia y renunciar a sus fueros parlamentarios, si se lo investigara por cualquier motivo o circunstancia. (Aplausos.)

–El señor diputado electo Darrichón jura por Dios, por la Patria, por los Santos Evangelios y por la memoria de su padre. (Aplausos.)

–El señor diputado electo Guzmán jura por Dios, por la Patria y por la doctrina peronista. (Aplausos.)

–El señor diputado electo Koch jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la Constitución de la Provincia de Entre Ríos. (Aplausos.)

–El señor diputado electo Monge jura por Dios, por la Patria y por su honor. (Aplausos.)

–La señora diputada electa Pross jura por la Patria, por su honor, por el de su familia, por los derechos conquistados, por la equidad de género, por la memoria de Perón, Evita, Néstor Kirchner, Raúl Solanas, sus compañeros de militancia, los 30.000 desaparecidos y por el bienestar del pueblo entrerriano. (Aplausos.)

–El señor diputado electo Rotman jura por la Patria, por su honor y por la memoria de su hijo fallecido. (Aplausos.)

–El señor diputado electo Urribarri jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de sus padres. (Aplausos.)

6

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Designación del Presidente

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Angerosa) – Habiendo culminado con los juramentos de práctica, corresponde la designación de las autoridades de esta Cámara de Diputados que ejercerán sus funciones hasta completar el actual Período Legislativo.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Propongo para ocupar la Presidencia de este Cuerpo al señor diputado Sergio Daniel Urribarri. Y si se me permite, señora Presidenta, antes de pasar a la votación nominal, brevemente quiero fundamentar de parte de nuestro bloque por qué entendemos que debe presidir esta Cámara.

Sergio Urribarri no necesita presentación en la política entrerriana, porque viene desarrollando una importante carrera política ya sea como Intendente de General Campos, a lo largo de sus tres mandatos como diputado y en los últimos ocho años como Gobernador de la Provincia, cargo en el que ha llevado adelante una importante gestión transformadora en las estructuras productivas y sociales de nuestra provincia, insertándola en los ámbitos más importantes a nivel nacional. Pero entiendo que no es esta la oportunidad para hacer un balance de la gestión de Urribarri como Gobernador, porque ya los entrerrianos en las elecciones de octubre eligieron por la continuidad del gobierno que conducía Sergio Urribarri. Entendemos que las características que le dan autoridad para presidir esta Cámara tienen que ver con sus cualidades naturales, ya que desde el primer día de su primera gestión como Gobernador gobernó con todos los entrerrianos, con las instituciones intermedias, con las instituciones de la sociedad civil, marcando claramente una diferencia a la hora de desarrollar políticas con las distintas instituciones de la Provincia, no discriminando absolutamente a nadie, atendiendo desde su lugar de Gobernador a los intendentes justicialistas, radicales y vecinalistas sin ningún tipo de distinción ni de discriminación, "sin mirar ni pelo, ni marca", como le gusta decir.

Con esa vocación de diálogo, con esa necesaria generosidad, atributo indispensable para actuar en política, Sergio Urribarri llevó adelante su gestión de gobierno durante los últimos ocho años. Esta vocación de diálogo permitió que durante su gestión se expresara una pluralidad de voces, lo que puso a prueba su capacidad de gestión, su temple y su fortaleza en distintas oportunidades, ya que en estos ocho años hubo tiempos en que gobernar no fue fácil, porque se dieron importantes discusiones en la sociedad entrerriana y también en la sociedad argentina, en las cuales Sergio Urribarri, fiel a sus convicciones y a sus principios, mantuvo una

posición clara, firme, previsible y transparente hacia la sociedad entrerriana, sin dejar de lado su capacidad de diálogo y su capacidad de escuchar otras voces.

También merece destacarse, porque esto ha sido pocas veces enumerado en los últimos tiempos, que en su última gestión de gobierno, al contar con amplia mayoría en ambas Cámaras legislativas -una mayoría importante en la Cámara de Diputados y la totalidad de los integrantes del Senado-, Sergio Urribarri hubiera podido promover una reforma constitucional para modificar algunas cuestiones que entendemos que pueden ser modificables y mejorables en la Constitución; pero no la promovió. Muchas veces se debate injustamente acerca de la continuidad que quieren dar a su gestión los Poderes Ejecutivos; insisto, Sergio Urribarri tuvo las condiciones favorables para hacerlo, pero no lo hizo.

Recuerdo el 11 de diciembre de 2011 cuando en la explanada de la Casa de Gobierno dijo: "Vengo a dar mi último discurso como Gobernador de la Provincia, porque más allá de las circunstancias electorales, habiendo obtenido el 56 por ciento de los votos y teniendo amplia mayoría, no voy a promover ninguna reforma de la Constitución para darle continuidad a mi mandato y abrir ese debate". Me consta que hubo alrededor de ocho proyectos de distintos legisladores que pretendieron reformar la Constitución para darle la posibilidad de ser reelecto, pero se negó categórica y contundentemente a esto porque antes que nada quería cumplir con la palabra empeñada ante los entrerrianos. Sabemos bien que hay puntos que ameritan la reforma de nuestra Constitución, y quiero ser bien claro en esto: no estoy alentando ningún tipo de reforma de la Constitución, no es momento ni oportunidad para esto; pero hay algunas cosas que oportunamente deberían analizarse al menos, porque solo el Presidente de los Estados Unidos de América y el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos pueden ser Presidente o Gobernador por dos períodos y después tienen que irse a su casa.

Me parece que es una cláusula que bien amerita una reflexión, un estudio de parte de los entrerrianos. Pero quiero ser claro y contundente, ese es otro tema y no estamos alentando eso. Estamos hablando del cumplimiento de la palabra de quien fue Gobernador de los entrerrianos, que se comprometió a no alentar ninguna reforma de la Constitución, que estando las condiciones dadas no lo hizo y cumplió con ese compromiso que asumió ante los entrerrianos.

Por estas características personales, por su vocación de diálogo, por la pluralidad de voces que alientan su gestión y que lo ha demostrado en un ámbito colegiado, en un ámbito que pretende ser la caja de resonancia de la política entrerriana como es la Cámara de Diputados, entendemos que Sergio Urribarri es el hombre apropiado para conducir los destinos de esta Cámara, y por eso propongo que sea él quien ocupe la Presidencia.

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Angerosa) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominal de la propuesta formulada por el señor diputado Bahillo.

–Votan por el señor diputado Sergio Daniel Urribarri los señores diputados: Acosta, Allende, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor, Zavallo y la señora Presidenta Provisoria.

–Al requerírsele su voto, el señor diputado Vázquez dijo: "Voto por el mejor Gobernador que ha tenido la Provincia de Entre Ríos, Sergio Urribarri". (Aplausos.)

–El señor diputado Urribarri vota por la señora diputada Leticia María Angerosa.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señora Presidente, que el señor diputado Urribarri ha obtenido 33 votos y un voto la señora diputada Angerosa.

Juramento del señor Presidente

SRA. PRESIDENTE PROVISORA (Angerosa) – En consecuencia, con enorme orgullo invito al señor diputado Sergio Daniel Urribarri a acercarse al estrado para prestar juramento y asumir la Presidencia del Cuerpo.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Urribarri jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de sus padres, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene. (Aplausos.)

–El señor diputado Urribarri ocupa la Presidencia y una banca la señora diputada Angerosa.

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – A continuación la Cámara deberá designar el Vicepresidente Primero del Cuerpo.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo al señor diputado Juan Reynaldo Navarro para ocupar la Vicepresidencia Primera de la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Juan Reynaldo Navarro los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado Navarro vota por el señor diputado Marcelo Fabián Bisogni.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que el señor diputado Navarro ha obtenido 33 votos y un voto el señor diputado Bisogni.

Juramento del señor Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, el señor diputado Juan Reynaldo Navarro ha resultado elegido Vicepresidente Primero del Cuerpo, lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Navarro jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene. (Aplausos).

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – A continuación corresponde elegir el Vicepresidente Segundo de la Cámara.

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo a la señora diputada María Alejandra Viola para ocupar el cargo de Vicepresidente Segunda de esta Honorable Cámara de Diputados.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la señora diputada María Alejandra Viola los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–La señora diputada Viola vota por el señor diputado Alberto Daniel Rotman.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 33 votos por la señora diputada Viola y 1 voto por el señor diputado Rotman.

Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, la señora diputada María Alejandra Viola ha sido elegida Vicepresidenta Segunda del Cuerpo y la invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada María Alejandra Viola jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene. (Aplausos.)

Homenaje al doctor Agustín Federik

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: aunque tal vez esté fuera del protocolo de una sesión preparatoria, desde este bloque creo pertinente proponer que se nos permita rendir un homenaje al doctor Agustín Federik, quien hasta hace pocos días ha sido Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical. Para realizarlo designamos al diputado Fuad Sosa.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si hay asentimiento, se realizará el homenaje propuesto.

–Asentimiento general.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Tiene la palabra el señor diputado Sosa.

SR. SOSA – Señor Presidente: hace unos días falleció quien era nuestro líder y conductor del bloque, nuestro guía, quien hasta hace muy poco transitó los pasillos de esta casa. Fueron cuatro años de trabajo junto a nuestros pares, muchos de los cuales estamos renovando nuestro mandato.

A medida que pasan las horas, la recia estampa de Agustín, su figura adusta, se acrecienta en quienes lo conocimos. Todavía resuena en nosotros su vozarrón tan particular, que poco a poco fue silenciando la cruel enfermedad que padecía. En los últimos tiempos el deterioro de su salud le impedía acompañarnos y esa ausencia fue dando más dimensión a su figura, porque tuvimos que conducir nuestro bloque sin él, pero con la solidaridad de nuestros pares.

Agustín era un hombre sobrio, sencillo, humilde, solidario, con férreas convicciones éticas y morales. Mantuvo con firmeza su serio compromiso con la Unión Cívica Radical; a pesar de su enfermedad, hasta sus últimos momentos preguntaba por los acontecimientos políticos y siempre nos alentaba con su apoyo.

Tuve la suerte de estar con él la noche en que supimos que ganamos las elecciones en Paraná; se alegró mucho por este triunfo. Él siempre pensaba en su Paraná, en su amigo Sergio Varisco y nos daba fuerza; ese era Agustín. Podía disentir con sus pares con mucho respeto. Agustín era de esos hombres que gozan de la amistad y del respeto de sus pares, de sus amigos y de la sociedad por su conducta intachable. Fue un hombre que comulgó férreamente con los postulados de la UCR de luchar por la verdad, por la justicia, por la institucionalidad, por defender la democracia y la república.

Era reconocido también por los amigos colegas oficialistas, quienes siempre preguntaban por el estado de su salud. Lo vamos a recordar siempre, porque en definitiva Agustín fue un hombre bueno.

–Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Además de adherir plenamente al homenaje rendido por el señor diputado Sosa, desde esta Cámara también expresamos -se lo hicimos saber a sus familiares horas atrás- nuestras condolencias y nuestro pesar por la desaparición física del exdiputado Federik.

Concluyendo este homenaje, la Presidencia propone a la Cámara guardar un minuto de silencio en su memoria.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, se guarda un minuto de silencio.

Designación del Secretario

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Luego de haberse rendido el merecido homenaje al diputado Federik, corresponde a continuación la designación del Secretario de esta Honorable Cámara de Diputados.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Propongo para ocupar el cargo de Secretario de esta Cámara de Diputados al señor Nicolás Pierini.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor Nicolás Pierini los señores diputados: Acosta, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–Al requerírsele su voto, el señor diputado Allende dice: "Voto por el señor Schiavoni".

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación arrojó el siguiente resultado: 33 votos por el señor Nicolás Pierini y un voto por el señor Schiavoni.

Juramento del señor Secretario

SR. PRESIDENTE (URRIBARRI) – El señor Nicolás Pierini ha sido designado Secretario de la Cámara, y lo invito a prestar el juramento de ley.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor Nicolás Pierini jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene. (Aplausos).

Designación del Prosecretario

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde proceder a la designación del Prosecretario de la Cámara.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo para ocupar la Prosecretaría de esta Cámara de Diputados al señor Sergio Darío Cornejo.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor Sergio Darío Cornejo los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación arrojó el siguiente resultado: 34 votos por el señor Sergio Darío Cornejo.

Juramento del señor Prosecretario

SR. PRESIDENTE (URRIBARRI) – El señor Sergio Darío Cornejo ha sido designado Prosecretario de la Cámara, y lo invito a acercarse a prestar el juramento de ley y ocupar su lugar en el estrado.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor Sergio Darío Cornejo jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de su padre, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene. (Aplausos).

–Ocupa su lugar en el estrado.

7**DÍAS Y HORAS DE SESIÓN
Prórroga del 136º Período Legislativo**

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde que la Cámara fije los días y hora de las sesiones ordinarias.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo que la Cámara sesione los días martes a las 20 horas, y los días miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio. También mociono que se prorrogue el período de sesiones ordinarias hasta el 14 de febrero de 2016.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Bahillo.

–La votación resulta afirmativa por unanimidad.

8

AUTORIDADES DE BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – La Presidencia solicita a los señores diputados que informen las autoridades de los bloques.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: hemos decidido que la conducción del bloque sea ejercida por el señor diputado Juan José Bahillo.

SRA. LENA – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que el Presidente del Bloque Cambiemos será el señor diputado Kneeteman y el Vicepresidente el señor diputado Vitor.

SR. BHLER – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que el señor diputado Zavallo conducirá el Bloque UNA – Frente Renovador.

SR. TRONCOSO – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que voy a formar un bloque unipersonal que se va a llamar Recuperación Radical.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se toma debida nota de lo informado, señores diputados.

9

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Muy brevemente quiero expresar, ya se lo he hecho saber a los diputados de los bloques de la oposición, que esta designación unánime para que presida esta Cámara de Diputados es una honra que sinceramente destaco y, por supuesto, agradezco. Es como volver a casa.

Recién conversaba con algunos de los compañeros diputados y les decía que hace 24 años que yo asumí por primera vez como diputado en esta Cámara, casi sin ninguna cana, como tampoco las tenían algunos colaboradores de aquella época que hoy veo aquí. Salí de aquí y junto a la mayoría de los entrerrianos transformamos esta provincia, y vuelvo con todas las ganas -sinceramente lo digo-, como aquel primer día. Por supuesto que se cruzan emociones, recuerdos, que a pesar de haber cambiado el contexto hoy a uno lo conmueven esos recuerdos, esas cosas que pasamos años atrás. También coincide con que es mi última comunicación como Gobernador de todos los entrerrianos, cargo con el que en estos últimos ocho años, acompañado por la mayoría de los entrerrianos, hemos logrado transformar la provincia y hacer una provincia de la que se habla bien en todo el país.

Lo que primero quiero hacer es, justamente, agradecer al pueblo entrerriano el haberme conferido tamaña responsabilidad, la primera vez el 18 de marzo de 2007, habiéndome acompañado con el 47 por ciento de los votos; luego, después de cuatro años especiales, muy especiales, con momentos duros, durísimos, logramos que los entrerrianos nos acompañaran con el 56 por ciento de los votos; con el 55,96 por ciento, para ser exacto. Decía que después de haber atravesado por situaciones muy especiales que ninguno de los que estamos aquí imaginábamos que íbamos a enfrentar, logré ese acompañamiento que me hizo sentir verdaderamente orgulloso y, en el transcurrir de los años siguientes hasta hoy, he tratado de desempeñarme con responsabilidad y a la altura de las circunstancias.

Quiero agradecer también a alguien que ya no está físicamente entre nosotros, quien desde aquel 25 de mayo de 2003 a la fecha nos marcó un camino y nos hizo encender una luz de esperanza; me estoy refiriendo a Néstor Carlos Kirchner. (Aplausos.)

Por supuesto, agradezco a nuestra Presidenta, que junto a las acciones que desarrollamos con todos -bien lo dijo Juanjo Bahillo, gobernamos con todos-, las acciones llevadas adelante, las obras, los programas, permitieron que el Gobierno nacional que en estas horas termina su gestión sea el Gobierno con mayor intervención en la provincia de Entre Ríos.

Y todos: peronistas, radicales, vecinalistas, pudimos participar y ser parte de esta Provincia que hoy trasciende, como decía recién.

Agradezco también a mi familia, que hoy me está acompañando: mi esposa, mis cinco hijos, mis cuatro nietos, porque es imposible suplir el acompañamiento, la energía, la fuerza, que nos da una familia. En estos ocho años han sido muchos los momentos bravos, también los momentos lindos, momentos felices; pero tanto a la familia como a los amigos uno los valora cuando la situación es mala. Por eso a todos ellos que están hoy aquí no les quiero agradecer, sino decirles que los siento muy cerca.

Quiero agradecer a mi amigo y compañero que está sentado aquí al frente, que en estos cuatro años me acompañó como Vicegobernador de la Provincia, y mucho antes, en su condición de militante, bancó todas, buenas y malas: José Orlando Cáceres, gracias por todo. (Aplausos.)

Sintetizo en Beto la representación de todos y cada uno de los funcionarios que durante estos ocho años me acompañaron y me ayudaron en la gestión de gobierno, donde pudimos aprender juntos y también estuvieron en todas, en las buenas y en las malas; de corazón a todos ellos mis gracias enormes, enormes. (Aplausos.)

Mi agradecimiento a los legisladores de la Provincia de Entre Ríos. Recién hemos rendido un merecidísimo homenaje a Agustín Federik. Los legisladores de la oposición junto a los legisladores de nuestro Bloque Justicialista estuvieron a la altura de las circunstancias. Hubo las diferencias lógicas, ideológicas, de principios o por lo que sea; pero esta Cámara al igual que el Senado funcionaron normal y efectivamente.

Con los intendentes, en verdad, tuvimos una relación muy buena, muy cercana, pero muy cercana, y esa cercanía nos permitió -como les decía recién- avanzar en obras soñadas y algunas que ni siquiera se soñaban en la provincia de Entre Ríos. Sin ir más lejos, hoy debería estar en la inauguración de una de las tantas decenas de obras que deberíamos inaugurar; pero no voy a poder estar allí, porque a esa hora comprometí mi presencia en un merecido homenaje al expresidente Néstor Kirchner. Hoy me tocaba inaugurar con un intendente radical una obra gigante, creo que los federaenses nunca soñaron con el parque acuático que esta noche se va a inaugurar en Federación, que junto a las otras etapas de ese parque acuático y otras obras con fines turísticos han logrado que esa ciudad casi todos los fines de semana duplique su población. A los intendentes quiero decirles: gracias enorme, enorme, enorme...

Mi agradecimiento a todos, a todos, como dije siempre, que lograron que termine siendo mucho mejor Gobernador del que era cuando asumí, porque aprendí, me dejé ayudar, y en ese dejarme ayudar seguramente fui cometiendo menos errores, como comete cualquier ser humano en una gestión.

También me voy con mucho orgullo de haber estado parado donde creí que debía estar parado en estos años. Sin ir más lejos, en este recinto, en una banca atrás de la que ocupaba recién, el 22 de diciembre del año 1992 me tocó ser el único legislador del oficialismo que se opuso a una ley a la que después se tuvo que dar marcha atrás, como fue la Ley 8.706. Sentado en otra banca, la que hoy ocupa la diputada Viola, el 23 de diciembre de 1999 me tocó ser el miembro informante del bloque de la oposición que dio los argumentos de por qué nos oponíamos a la Ley 9.235, que dejaba trabajadores en la calle.

Estoy orgulloso de que en estos ocho años como Gobernador jamás envié a la Legislatura un proyecto de ley de emergencia que pudiera perjudicar a los activos o pasivos de la Provincia; como también orgulloso por cumplir con lo que dije aquella noche del 11 de diciembre que ha recordado aquí Juanjo. Recuerdo que en las horas previas, amigo y familiares mireteaban el discurso que iba a dar aquella noche y me preguntaban si estaba seguro de lo que iba a decir. Textualmente dije que era mi segundo y último mandato. ¿Por qué me lo preguntaban? Porque en las elecciones habíamos obtenido el 56 por ciento de los votos, un resultado histórico, porque hasta ese momento, al menos en la democracia moderna -y lo digo con respeto, porque no me siento mejor que nadie- no se había logrado una mayoría como esa. Recuerdo que en las encuestas la adhesión de los entrerrianos rondaba el 80 por ciento; pero aquella noche dije que ese era mi segundo y último mandato, y cumplí. Hubo ocho borradores de proyectos de ley que, con buenas intenciones, me arrimaron diputados y senadores; nosotros teníamos los 17 senadores, la totalidad del Senado, y más de 20 diputados; pero no promovimos ninguna reforma constitucional. Por eso también me siento muy orgulloso de haber cumplido con mi palabra.

La verdad que hoy siento un tremendo orgullo también de haber estado después de una discusión muy fuerte en la ciudad de Concordia no bien asumimos, con autoridades de la Unión Industrial Entrerriana, con el Consejo de Empresarios Entrerrianos -Beto y Valiero me acompañaban entre los ministros de Estado-, donde plantearon todos los deberes incumplidos del Estado para con el sector productivo industrial. Ellos me decían: "Escuchamos que usted en la campaña electoral proponía un complejo agroindustrial; bueno, ¿cómo lo va a hacer?". Y la verdad, después de los retos que ligamos, inmerecidamente, agachamos la cabeza y prometimos, entre otras cosas, gravamen cero en Ingresos Brutos para que la actividad industrial verdaderamente sea el motor de esa transformación en Entre Ríos, para pasar de una provincia pastoril a una provincia agroindustrial. Y lo logramos, porque Entre Ríos fue la provincia que más creció en su Producto Bruto Geográfico; y esto lo dice un informe del Consejo Empresario Entrerriano, que expresa que fue una década de oro para la actividad industrial en Entre Ríos.

Estoy orgulloso de haber construido 154 escuelas. ¿Por qué? Porque el 12 de febrero de 2008 en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay nos habíamos comprometido a hacer escuelas y aulas para 40.000 alumnos; y me informaba la Secretaria de Obras Públicas que las obras realizadas y las que se están terminando permiten albergar a más de 65.000 alumnos de aquellos 40.000 a que nos habíamos comprometido.

La verdad que son muchas las cosas que pasan por la memoria de este Gobernador que se va; pero el orgullo más importante es que siento el respeto y el cariño de todos los entrerrianos, más allá de que seguramente muchísimos no nos votaron en el 2007 o en el 2011. En estos ocho años, más allá de algún contexto difícil a partir de marzo de 2008 y por un tiempo bastante largo, siempre, pero siempre, hubo una actitud permanente de diálogo de este Gobernador y de sus funcionarios. Por supuesto, a quién no le gusta que le agradezcan lo que ha hecho, y más si ese pasado es tan cercano como es del que estamos hablando; pero la verdad es que me interesa mucho más el futuro, muchísimo más. Y en ese futuro que me encuentre, como seguramente nos encontrará, en una actitud políticamente abierta y de buena leche, como lo hemos sido en estos ocho años. Así vamos a actuar cada uno de nosotros.

También quiero decir algo que quizás no debería decirlo, por algunas afirmaciones o advertencias que alguna vez escuchamos y que jamás se me ocurrirían decir a mí. Hoy quiero decir simplemente como amigo -porque en febrero va a hacer 37 años que nos conocemos con quien en pocas horas más va a asumir como Gobernador de la Provincia-, que Gustavo Bordet no solo va a tener el pleno manejo del Estado provincial, sino que no va a haber tutelas ni comisarios, porque los atributos que él tiene, junto con Adán Humberto Bahl, son sobradamente suficientes para que ejerzan un mejor gobierno que el que nosotros ejercimos. (Aplausos.)

Sinceramente, de corazón agradezco a todas las diputadas y a todos los diputados de la oposición que hayan confiado en este humilde entrerriano nacido en Arroyo Barú. Espero que la experiencia de ese largo camino que he recorrido desde ese origen humilde, que también me llevó a conocer y a percibir lugares de poder muy importantes en el mundo, que me permitió conocer cada rincón de este país; decía, que espero que esa experiencia pueda ponerla a disposición de quienes van a gobernar con responsabilidad e inteligencia esta provincia.

Vuelvo a esta Cámara, como lo dije en los pasillos, con algunos años más, un poco más sabio, pero con todas las ganas y toda la disposición de dejar hasta el último gramo de energía para que esta provincia siga siendo la que todos soñamos. Muchas gracias. (Aplausos.)

Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria; queda levantada la sesión.

—Son las 9.57.

Norberto Rolando Claucich
Director Cuerpo de Taquígrafos

Claudia del Carmen Ormazábal
Directora Diario de Sesiones